



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

**Único.- Comparecencia del Rector de la Universidad de Cantabria, a fin de informar sobre los detalles de las actividades de la Universidad de Cantabria en su conjunto. [8L/7400-0034]**

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Buenos días a todos.

Buenos días en especial al Sr. Rector que nos visita para comparecer por primera vez. Hace aproximadamente un año tomó posesión de sus responsabilidades y es la primera vez que al frente de ellas nos visita en el Parlamento. Y por eso le damos doblemente y especialmente la bienvenida.

El formato del debate será el siguiente. El Sr. Rector dispone de un turno de aproximadamente treinta minutos para su exposición. A continuación, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios podrán exponer sus consideraciones, por un tiempo máximo de diez minutos. Y si así lo desea será el propio Rector quien cierre la comparecencia.

Bien. Será el Rector quien cierre en principio la comparecencia contestando a las intervenciones de los Portavoces. Eso sería en principio, aunque el Reglamento contempla un segundo turno de los Portavoces; yo creo que siempre en consideración a quien nos visita, quien es hoy nuestro invitado, siempre se ha renunciado a ello.

Pues bien, sin más preámbulos damos la palabra al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria, D. José Carlos Gómez Sal.

EL SR. GÓMEZ SAL: Muchas gracias, Presidente de la Comisión. Señores Diputados.

Lo primero que quiero hacer es agradecer como no puede ser de otra manera, al Parlamento, por la oportunidad que me da de estar aquí con todos ustedes. Porque al fin y al cabo es la rendición de cuentas, la exposición de los motivos, la ejecución de los objetivos es un deber absolutamente inalienable que tenemos que cumplir todas las instituciones públicas. Y desde luego para mí es un verdadero, no ya un honor estar aquí con todos ustedes, en el más claro ejercicio de esta democracia para poder hablar.

Y yo creo que además el Parlamento, como bien lo he manifestado repetidas veces al Presidente del Parlamento, el Parlamento de Cantabria siempre hemos sentido como la Universidad y el Parlamento, el Parlamento con la Universidad, siempre había tenido una consideración especial.

Y sin más preámbulos, yo voy a pasar a exponer lo que hemos preparado como informe del Rector, este primer informe de mi mandato como Rector de la Universidad de Cantabria.

La exposición la hemos preparado de la siguiente manera. En primer lugar vamos a ver la Universidad de Cantabria, de dónde venimos y dónde estamos; porque yo creo que es muy importante reflexionar cómo es la Universidad hoy, qué tiene la Universidad hoy, quienes somos los que estamos en la Universidad hoy. Y cómo la Universidad ha tenido desde el primer momento una vocación fundamental, que es estar trabajando con y para la sociedad de Cantabria dentro de los objetivos fundamentales que todas las Universidades tienen, que es el objetivo de la máxima calidad, la internacionalización y desde luego, el contribuir al desarrollo de nuestra Región.

Por otra parte, yo creo que es muy importante analizar punto a punto las tres funciones fundamentales de la Universidad: docencia, investigación y transferencia del conocimiento. Y hablar del presupuesto, puesto que el presupuesto yo creo que es la base de ejecución que nosotros tenemos. Y quiero explicar con pelos y señales en la medida que sea capaz, puesto que yo no soy economista pero sí soy responsable de una institución, y quiero explicar exactamente cómo se hace el presupuesto de la Universidad de Cantabria, qué significa y qué es exactamente, cómo son los presupuestos de la Universidad de Cantabria y cómo son los objetivos que tenemos.

Y por último voy a hablar del balance del año 2012 y por supuesto las acciones de futuro que tenemos para el año que viene.

Y sin más preámbulos vamos a pasar a hablar de la Universidad, de dónde venimos. Pues venimos ya desde 1972, en los cuales fue creada la Universidad, tenemos ya 40 años de existencia. Cuarenta años de existencia que serán celebrados en una sesión académica, a la cual por supuesto están todos ustedes invitados y como Parlamento ya les llegará exactamente la invitación para ello.



El origen son tres centros, tres centros que son: Caminos, Ciencias y que es Medicina. Y a partir de ahí se empieza a crear todo lo que es la estructura actual de la Universidad de Cantabria. Esto es una cosa que tenemos que tener muy clara desde el principio.

La Universidad no llega y no empieza a crecer con 40 centros; son tres centros germen que son los que de alguna manera van a tratar de irradiar lo que es el contexto actual de la Universidad.

Y además hay un dato que a mí me gustaría remarcar, que es que fundamentalmente esos tres centros se pueblan de profesores jóvenes, muchos de ellos entre los cuales en aquel momento era joven ahora ya no lo soy, pero yo llegué a esta Universidad en el año 1974 y por lo tanto soy un testigo directo de la evolución de la Universidad.

Profesores jóvenes que venían de otras Universidades, profesores jóvenes que se habían estado formando muchos de ellos en el extranjero y que tenían una ilusión enorme de construir, de hacer, de crear algo nuevo en Cantabria. Y teníamos la ventaja de que teníamos que partir, partiríamos de cero, pero no partiríamos de menos de 40 como algunas viejas universidades, en las cuales había que remojarse las estructuras para empezar a construir. Y yo creo que esa es una cosa que tenemos que tener todos en cuenta.

La incorporación de toda una generación de jóvenes que fundamentalmente muchos de ellos al final nos hemos quedado aquí y hemos hecho de Cantabria nuestra tierra.

La incorporación de Humanidades es muy importante; la incorporación de las Escuelas de Grado Medio que ya tenían una tradición fuerte en Santander pero que se hacen universitarias, y estoy hablando de la Escuela de Peritos, estoy hablando de la Escuela relacionada con Economía, estoy hablando de la Escuela de Náutica; todas estas Escuelas se integran en la Universidad y empieza a crecer.

Y siempre ha habido una actitud activa y participativa en todos los contextos nacionales e internacionales de la gente que estábamos en la Universidad. Y eso es un dato que es importante. Porque gracias a eso, la Universidad de Cantabria en los últimos años aparece prácticamente siempre entre las 10 primeras de los rankings de universidades españolas. Es decir, prácticamente, hagan ustedes la cuenta y si la hacen en función del número de profesores; es decir, la hacen en relativo dividiendo por el número de profesores; ahí no estamos entre las 10 primeras, solemos estar bastante más adelante.

Yo creo que ese es un dato, no me estoy inventando nada eso es así, mientras que en España hay 78 universidades. Entrar una Universidad como la nuestra entre las 10 primeras yo creo que es una cosa bastante importante.

Yo leí un valor relativo a los rankings pero sí que es importante de vez en cuando sobre todo cuando son buenos, decirlo.

Hubo un hecho fundamental en los últimos años que también la Universidad de Cantabria, el proyecto, y esto es una cosa que quiero dejar tremendamente clara para todo el mundo, lo que se previó no es que la Universidad de Cantabria fuese una Universidad excelente, lo que se previó es que la Universidad de Cantabria, conjuntamente con la UIMP y conjuntamente con toda la sociedad de Cantabria, incluido el Parlamento, presentó un proyecto que era un proyecto creíble y fiable; que si se desarrolla en una serie de años, podía ser un proyecto de Universidad de Campus de Excelencia.

No estábamos reconociendo los valores intrínsecos que la Universidad tenía, sino que el proyecto que se presentaba era un proyecto que fue considerado entre los nueve primeros Campus de Excelencia que fueron elegidos. Y eso lo tenemos que decir así.

¿Y por qué fue elegido? Pues fue elegido precisamente por el apoyo absoluto y total de todas las instituciones de Cantabria. Y yo creo que eso fue la parte -por decirlo así- significativa y diferenciable respecto a otros Campus de Excelencia. Y yo creo que eso fue lo que nos hizo ese reconocimiento entre los nueve primeros.

Ayer precisamente tuve ocasión de intervenir en unos actos que hubo en Madrid referentes a hablar de la autonomía universitaria, de la responsabilidad de las universidades. Y de los tres ponentes que había allí, que eran ponentes externos, hubo uno que como ejemplo del valor social y económico de las universidades nos puso a nosotros, habló de la Universidad de Cantabria y habló de los informes que se hicieron hace aproximadamente hace un año donde decía: que por cada euro invertido en la Universidad de Cantabria, al PIB general de la Región, le parecía que a partir de todo lo que se había invertido en la Universidad de Cantabria generaba del orden de 2,6 ó 2,7; es decir, que se multiplicaba casi por tres la inversión. No lo dije yo, y no lo tenía aquí puesto, lo que pasa es que como lo oí ayer y en un foro nacional, pues me es conveniente decirlo aquí también.

Hay que decir que en estos años hemos formado prácticamente 40.000 universitarios. Y yo creo que tanto Santander como Torrelavega han tenido una vocación de ciudades universitarias, así nos lo hacen saber tanto las



comunidades y los alcaldes, tanto de Santander como de Torrelavega, y sienten realmente que la Universidad está cada vez más implantada en estas ciudades, que hace 40 años por supuesto no era así.

Yo creo que la Universidad de Cantabria ahora mismo está muy implantada ya en la sociedad, precisamente porque la gente que ha sido y que se ha formado en la Universidad ahora mismo está ocupando puestos de responsabilidad. En el Parlamento tenemos bastantes ejemplos de gente ya formada en la Universidad de Cantabria y tanto en nuestras empresas como en nuestras organizaciones. Yo creo que ése es un punto importante.

Aunque yo creo que todos ustedes lo conocen, sí que es importante remarcar y hacer ver lo que tenemos en la Universidad. La Universidad tiene ahora mismo 12 Facultades y Escuelas; 12 son propias y tres centros adscritos.

Como ven ustedes, he utilizado los colores académicos y empezamos por el color marroncito éste que tienen los ingenieros. Y vemos cómo tenemos cinco escuelas relacionadas directamente con el área de ingeniería: Ingenieros de Caminos, que fue un germen de la Universidad; la Escuela Universitaria de Enfermería que no debería estar aquí, que debería estar puesta de amarillo con los médicos. Entonces, son cuatro centros: la Escuela de ingenieros industriales y telecomunicación, Náutica y la Politécnica de ingeniería y energía.

En cuanto a las Ciencias, tenemos: la Facultad de Ciencias. En cuanto a las Ciencias Sociales, tenemos: la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, tenemos la Facultad de Derecho, tenemos también la Facultad de Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, Medicina. Y como adscritas tenemos: la Escuela de Turismo Altamira, que es un centro adscrito con la Universidad de Deusto; tenemos también la Escuela de Fisioterapia con la Escuela Gimbernat. Y luego tenemos también el Centro Internacional de Estudios Españoles del CIESE adscrito también y que depende de la Fundación Comillas. Y últimamente la Ley nos permite crear la Escuela de Doctorado como centro.

Tenemos cuatro institutos de investigación, que posteriormente hablaremos de ellos, el Instituto de Hidráulica Ambiental. El Instituto de Biomedicina y Biotecnología. Éste, conjuntamente con el Consejo y el Gobierno Regional. Mientras que el Instituto de Hidráulica es un Instituto entre la Universidad y la Fundación Hidráulica Ambiental, en la cual también participa el Gobierno Regional. El Instituto de Física de Cantabria, que es únicamente entre el Consejo y la Universidad. Y el Instituto de Investigaciones Prehistóricas, donde interviene la Fundación Botín, el Gobierno y la Universidad.

Aparte de eso, tenemos centros de investigación que se han creado últimamente, como son los dos asociados con el Banco de Santander y con el Gobierno, que es el: Santander Financia Institut y el Centro Internacional Santander Emprendimiento. Así como el Centro de Investigación de ciudades inteligentes, CICIS, que se está montando en estos momentos en colaboración con varias empresas importantes y el propio Ayuntamiento de Santander.

¿Cómo es la estructura en cuanto a los grados? Yo creo que esto es una de las cosas importantes. Últimamente, tenemos una serie de planes de estudios, primero y segundo ciclo, que se está extinguiendo. Y ahora mismo tenemos la estructura que he puesto aquí, donde tenemos qué es el grado; que son generalmente cuatro años. El master, que es de un a dos años. Y posteriormente, el doctorado.

Hay en algunas carreras que para ejercer la profesión se necesita tener el grado y el master. Y hay otras que simplemente con el grado se puede de alguna manera ya ejercer el ejercicio profesional.

Ésta es la estructura actualmente de estudios que tenemos. Pero con esto convive la parte anterior, que es el primero y el segundo ciclo, que es la clásica que todos ustedes conocían anteriormente.

Los estudios de grado, pues actualmente se están impartiendo 29 estudios de grado; 36 titulaciones, que las tienen ustedes aquí todas reflejadas. Las últimas han sido: la Ingeniería Informática, ha sido de las últimas cosas que se han impuesto. Y Logopedia también, en colaboración con la Escuela Gimbernat. Las demás son las que ya tienen. Tenemos Estudios Hispánicos también asociado a la Fundación Comillas. Y tenemos la Licenciatura de Historia. Y tenemos la Licenciatura de Geografía también, que falta por poner; -está aquí- Geografía y Ordenación del Territorio.

Los estudios de postgrado, tenemos 35 estudios oficiales de master. Tenemos que tener en cuenta que muchos de estos master actuales, son absolutamente necesarios tenerlos para poder ejercer la profesión y otros, para poder ejercer lo que es la carrera académica en el tema de investigación. Y luego tenemos lo que se llaman: estudios propios, que son nueve master, tres programas de master interuniversitario, diez programas de experto, 14 cursos de especialización y 29 de formación continua.

Y también tenemos algunas formaciones nuevas, del tipo de formación in company, con determinadas empresas y asociaciones.

La plantilla de la Universidad. Pues la plantilla de la Universidad la tienen ustedes aquí explicitada. Yo creo que esto es una de las cosas que muchas veces uno no tiene conciencia de ello.



Tenemos un total de profesorado permanente, que son 682 profesores. De los cuales, hay 174 que son catedráticos de Universidad; titulares, catedráticos de escuela universitaria prácticamente a extinguir y titulares de escuela universitaria todavía más a extinguir. Prácticamente ya estas dos especializadas o tipologías están a punto de extinguir.

Y luego tenemos los contratados doctores. Por primera vez la Ley permite tener profesor contratado laboral. Y esto es una figura importante que existe. Todo esto es profesorado permanente.

Por lo tanto, tenemos de los 688, si quitamos 100; el resto son funcionarios. Son trabajadores del Estado.

Tenemos los ayudantes y los ayudantes doctores, que son 103 actualmente, que es lo que podemos llamar profesorado permanente. Que si lo ponemos también que esto es lo que llamamos profesorado de información, de aquí es de donde sale parte de la cantera que nosotros vamos a tener que sustituir a todos los profesores que tenemos y juzgados que esta parte de ayudantes y ayudantes doctores es una parte importantísima de la labor universitaria, porque va a ser la gente que luego va a tener que realizar las funciones que nosotros no podemos hacer, porque la vida nos lleva por otros derroteros, sobre todo de edad.

Y luego tenemos los profesores asociados. Los profesores asociados son personas que tienen otra financiación, que tienen su trabajo y que parte de ese conocimiento lo ponen al servicio de la Universidad para contribuir en la docencia.

Los profesores asociados es una figura importante también, pero claro es una figura que ya no es profesorado permanente y permanente y permanente de la Universidad. Por lo tanto, los profesores asociados son profesionales, están haciendo las cosas y que yo creo que están haciendo las cosas y que yo creo que es una figura muy importante y muy interesante, pero tenemos que tener en cuenta que son así.

Total. Y luego tenemos a un profesor (...) a algún emérito, etc.

Y respecto al personal PAS, personal de administración y servicios, son 609, de los cuales, funcionarios son 374 y laboral, 233.

Si comparamos las cifras que tenemos nosotros, en cuanto a plantilla, con las de otras universidades, podemos decir que estamos un poquito mejor que la media, pero un poquito muy poquito.

Y luego está la plantilla de los contratados de investigación, que de esto pocas veces se habla, pero creemos que quiero especialmente hacer función de esto, porque ésta es gente que está contratada por la Universidad en base a los fondos que la propia Universidad capte. Es decir, es trabajo generado por los propios investigadores de la Universidad.

Cuando un investigador tiene un proyecto, para realizar ese proyecto contrata profesionales y son profesionales altamente cualificados. Los métodos de contratación, hay un concurso, respecto a eso se ha mejorado mucho. Son absolutamente transparente y actualmente hay una comisión que elige a las personas que optan al trabajo.

Tenemos 319 contratados con el artículo 83, que son los convenios que se crean con empresas o con asociaciones. Respecto al Plan nacional de investigación, son 68 y respecto a la Unión Europea son 32. Un total de 419 personas, puestos de trabajo no permanentes, pero sí con una periodicidad importante, generados por la propia Universidad.

Y hay otros fondos cofinanciados, que son 15 u otros que ya son contratos de becas, como la de formación de personal universitario o los propios contratos pre doctorales de las becas de la propia Universidad o contratados con base a los programas de recursos humanos del Ministerio de Economía y Competitividad.

En total son 486 personas, 486 puestos de trabajo que se generan gracias a los contratos y a las acciones que desde la propia Universidad se generan. Yo creo que eso es muy importante decirlo.

Por lo tanto, como rector, tengo actualmente la obligación de gestionar una empresa, entre comillas, por decirlo de alguna manera, con más de 2.000 empleados, que nos hace ser uno de los puntos más importantes de captación de trabajo de la Comunidad.

Y quiero hablar también de otra cosa de la cual se habla muy a menudo, que son los cargos académicos. Dice, vamos a hablar de cargos académicos, puesto que está en la mente de todos. Vamos a ver, quiero decir que las retribuciones asignadas a los cargos de la Universidad, están establecidas por la ley y tenemos unos valores fijos que vienen asignadas a ellos. El que más cobra es el Rector. Y yo les puedo asegurar que mi nómina desde que soy rector, se ha incrementado todos los meses, aproximadamente en 300 euros. Pueden echar la cuenta de lo que cobraba de Vicerrector, anteriormente.

Los cargos son el equipo rectoral y cargos vinculados, cargos vinculados quiere decir, los directores de área que tenemos, que son 35. Luego tenemos los directores de centros y vicedecanos y departamentos institutos, con directores y



subdirectores, que viene establecido por ley y que son cargos que tenemos que tener. Puede uno reducir, pero en algunos departamentos no tienen ni subdirector, tienen solamente el director y en algunos vicerectorado tienen un director de área. Hay algunos que tienen a lo mejor, dos, tres quizás, dependiendo de algunas funciones, pero de tres tenemos muy poquitos.

Y luego tenemos los coordinadores de selectividad y otros cargos que, como el defensor del universitario, que efectivamente también está explicitado lo que cobra.

He puesto ejemplos de éstos, los Vicerrectores son 644 de complemento al mes brutos, que no brutos se suele quedar en 400 como mucho. Los directores de departamento son 363 euros al mes brutos y los coordinadores de selectividad, que hay gente que dice que son cargos, yo creo que no llegan a cobrar prácticamente ni los 100 euros al mes por la coordinación de selectividad, que está todo por ley.

Entonces, yo quiero decir que en el 2010 todo lo que se hacía por cargos y todo lo que se cobraba por cargos eran 813.544 euros y en el presupuesto de 2013 toda la reducción que se puede hacer y que se ha llevado a cabo y que se va a seguir llevando a cabo, lo hace disminuir hasta 646.

Pero quiero decir que de todos estos cargos, cargos que el Rector pueda decir quiere tener este cargo, nos queda muy poquito maniobra que creo que no llega, de todos estos no llega ni a 10 los que el Rector, 10 estoy diciendo demasiados, 5 los que el Rector a lo mejor podía de alguna manera decir voy a prescindir de ellos.

Y hay que decir también que la gente que está utilizando y que está haciendo esta labor de gestión en la Universidad, son gente que además de ello, está haciendo una gran parte de sus funciones universitarias. Es decir, esta gente no deja de dar clase. En el equipo anterior era yo el único Vicerrector que le dije al Rector: quitame de las clases porque no puedo llevar el Vicerrector de Investigación y de Transferencia con las clases que tenía. Y efectivamente estuve liberado de clases todo el tiempo anterior, no así el actual Vicerrector de Investigación, que sigue teniendo parte de sus obligaciones académicas.

Quiero decir con esto que no somos gente que está a tiempo completo dedicado a la gestión, tenemos que compaginarlo también con nuestras actividades, por eso muchas veces cuando hablamos de cargos hay que hablar con conocimiento de causa y no me importa tratar de decirlo rápidamente. Tengo que ir más deprisa porque sino...

Bien, voy rápidamente, las tres funciones de la Universidad: la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento. Es muy importante ver que estas funciones están recogidas por ley y que tenemos que hacernos cargo de las tres.

Vamos a hablar de la docencia, el número actual de alumnos que tenemos en grado y en primero y segundo ciclo, son 10.900 este año, en máster oficial 600, 400. Es decir, aproximadamente estamos rozando los 13.000 estudiantes este año.

Si vemos la evolución de la matrícula total a lo largo de los años, vemos cómo hubo un pequeño incremento que se ha parado precisamente este año, no llegamos a superar, aunque todavía quedan matrículas concretas por hacer. Yo calculo que vamos a estar en cuanto a estudiantes final, aproximadamente como el año anterior. Es decir, que se mantiene alrededor de los 11.000 estudiantes de grado.

Éste es el incremento de primera matrícula de estudios de grado, vemos que llegamos este año a 2.223 alumnos en primera matrícula, esto es importante, en primera matrícula. Y vemos aquí cómo ha evolucionado algunas de. Las..., por las determinadas cosas; en concreto tenemos las ciencias sociales cómo vemos un incremento grande, que es la parte morada que tenemos y vemos cómo las otras se están manteniendo e incluso en algunos casos seguimos teniendo una subida interesante como la parte de ingeniería y arquitectura y de ciencias.

Aquí es la evolución, he cogido tres carreras para que vean ustedes la evolución. Se ve cómo la Escuela de Ingenieros de Caminos y Puertos estamos actualmente con una bajada, y yo creo que todo el mundo tiene que saber porqué es. La Facultad de Derecho sigue teniendo un incremento importante, y la Facultad de Ciencias también ha supuesto en los últimos años un repunte importante, Facultad de Ciencias que tiene Físicas, Matemáticas e Ingeniería.

Aquí vemos la evolución en los títulos de máster y de postgrado y ahí sí que vemos claramente una disminución en los últimos años, que yo creo que esto ha sido debido fundamentalmente y lo comentaré posteriormente, al Decreto de Tasas que hubo. Y los estudios de postgrado lo que sí que queremos decir es que como ven ustedes aquí está la Universidad de Cantabria y si comparamos el número de Doctorados de Excelencia que tenemos comparados con todos los que tienen universidades comparables con nosotros, vemos que estamos en primera posición en cuanto a la excelencia de nuestros doctorados.



Podemos hablar un poco de ranking, ya vamos a pasar a la segunda función, que es la investigación, los ranking son pues la séptima universidad española en producción científica internacional por profesor, lo cual es muy importante. La novena en cuanto al impacto de las publicaciones que se realizan en la Universidad, la tercera universidad española en captación de fondos por profesor para realizar proyectos y convenios. Y la primera universidad dentro del G-9, dentro del grupo G-9 de universidades, en la comercialización de las tecnologías, que luego pasaré también a comentar.

Bueno, nuestros institutos son el Instituto de Hidráulica Ambiental, que está considerado como el sexto centro en todo el mundo de su especialidad y donde los ingenieros que trabajan, no solamente ingenieros, pero la gente que trabaja en el IH son gente que realmente está considerada a nivel internacional.

El IBBITEC y el IFCA con el CSIC y luego todo lo que se está constituyendo alrededor del programa Smart Santander, el programa Smart Santander es un programa internacional de la Comunidad Europea, pero que ha tomado Santander como referencia y actualmente yo creo que es una referencia importantísima a nivel internacional lo que se está realizando con estos proyectos, a partir de este proyecto europeo con todo lo demás y no quiero dejar de pasar, señalar otra cosa que también da un prestigio impresionante en nuestra universidad y a nuestra comunidad, que es las personas que surgen de la universidad y están teniendo actualmente actuaciones y responsabilidades muy relevantes en el ámbito de la ciencia.

Me van a permitir citar, me dejo, varios, pero me voy a atrever a citar a Teresa Rodrigo que es investigadora del IFCA y que está llevando a cabo uno de los dos programas importantísimos en el CERN donde tiene bajo su tutela la responsabilidad de más de 200 personas. El profesor Xavier Barcons, que es el Presidente del Consejo del Observatorio Europeo Austral, actualmente, es uno de los puestos científicos de mayor relevancia en su campo. El profesor Iñigo Losada, que es el coordinador del Grupo Intergubernamental de expertos del cambio climático de las Naciones Unidas, o el profesor Luis Buñó o la profesora Marian Ros, cuyo artículo en biotecnología y en biomedicina ha tenido una repercusión mundial.

Algunos hechos importantes lo del bosón de Higgs, lo del convenio que se tiene con la costa de Qatar, el CICIS el nodo de supercomputación Altamira, la identificación de los genes, el trabajo que citaba anteriormente de Marian Ros, y la puesta, en marcha del Sanfi y CISE.

Cuando hablamos del bosón de Higgs me van a permitir 30 segundos, lo importante del bosón de Higgs que tantas vueltas se ha dado, no es que sea la partícula de Dios o del Diablo, eso da igual, lo importante es que para poder descubrir el bosón de Higgs ha tenido que llevarse lo que es la tecnología a unos niveles tales de frontera, que actualmente podemos decir que desde la Universidad de Cantabria se está contribuyendo a un aumento importantísimo de lo que es la tecnología internacional y esa tecnología internacional puede uno puede pensar no, ese tal bosón de Higgs no sirve para nada más.

No que va, todo eso ha hecho ampliar la base de los detectores, la base de lo que es la web, yo no sé si ustedes saben que la web surgió precisamente de los trabajos que se hacían y que se estaban haciendo en el CERN y de todo eso al final va al acervo tecnológico mundial y yo creo que eso es más importante que encontrar o no el bosón de Higgs. Es mi particular percepción.

Bien, respecto a la investigación, bueno, pues tenemos este año 27 millones, casi 28 millones de euros captados en la no competitiva 9.000 y en la competitiva 18.000, que para las restricciones que estamos teniendo, podemos decir que hemos ido, incluso hemos crecido un poco en la captación de recursos competitivos. Eso es muy importante, las funciones de la transferencia de la Universidad, donde contamos con el CDTU, con la Universidad, con la Fundación Torres Quevedo. Tenemos también la OTRI, la unidad de valorización que en patentes que desde que se ha creado se ha multiplicado por cuatro el número de patentes presentadas en la Universidad de Cantabria, la oficina de proyectos europeos, que nos permite ser absolutamente competitivos ahora mismo a nivel europeo. Se ha multiplicado por tres, la captación de recursos europeos en los últimos tres años.

El CDTU que ya lo conocemos todos, que es el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria, donde tenemos una serie de pequeño vivero de empresas de esas que surgen de los resultados de I+D. Y las Fundaciones en las cuales participamos: la Fundación IH, la Fundación UCIF con el Banco de Santander. Y la nueva Fundación que se va a crear para desarrollar el nuevo Instituto Sanitario, que posiblemente ya no se llame IFIMAV; pero en el cual, la Universidad ha firmado un convenio importantísimo con la Consejería de Sanidad, para poder de una vez tratar de aunar toda la investigación sanitaria en Cantabria.

El presupuesto, por Ley Orgánica de Universidades, dice que garantizará que las Universidades dispongan de los recursos necesarios para un funcionamiento básico de calidad. Somos una Universidad Pública y en el concepto de Universidad Pública, la propia Ley Orgánica y la Constitución Española recoge esto como uno de los capítulos fundamentales. Ayer estuvimos toda la tarde discutiendo sobre ello.



¿Y cómo se financia la Universidad? La Universidad tiene –podemos decirlo- cuatro partidas. Una es la financiación pública, que es la aportación básica de la Universidad, que se hace desde el Gobierno de Cantabria; puesto que las competencias de las Universidades fueron transferidas en el año 1996. Y el mecanismo suele ser un contrato programa.

La prestación de servicios es la otra parte importante de donde proviene el dinero de la Universidad. Que son fundamentalmente los precios públicos, que son fijados por las Comunidades Autónomas dentro de los marcos establecidos por las leyes. Evidentemente, al fijarlas, se habla con la Universidad. Pero los que fijan los precios son las Comunidades.

Y luego hay fondos finalistas obtenidos por contratos, que son fondos para ser utilizados en determinadas cosas. Y luego tenemos otras fuentes de financiación, como puedan ser: las donaciones o los rendimientos de (...).

Este es el presupuesto que hemos presentado en 2013, donde tenemos los ingresos afectados a gastos, que son ingresos que conseguimos para poder utilizarlos en determinadas cosas que nos vienen marcadas generalmente: contratos de investigación. Y los ingresos no afectados, que como ustedes ven se desglosan en parte para el programa de suficiencia financiera donde ya hemos introducido también la previsión de crédito ampliable en 1.300.000. Un convenio que tenemos con las plazas vinculadas y también los precios públicos.

Fíjense ustedes que de todas estas partes que son ingresos no afectados, hay tres que no dependen de la Universidad. Que nos vienen fijados por los convenios que tenemos con el Gobierno. Tanto la dotación para el contrato programa, como el servicio cántabro, como los precios públicos. Ahí nosotros no podemos actuar. Podemos opinar, pero no podemos actuar.

El presupuesto de gastos. Tenemos gastos afectados: 17.400, y gastos no afectados: 81.000. Lo que nos hace un presupuesto de 99.000. Que nos lleva a presentar un presupuesto con un déficit de 3 millones, pero es un déficit que ya está aprobado puesto que el artículo 18 de la Ley de Cantabria, de los Presupuestos Generales, permite hasta un endeudamiento de 6 millones de euros de la Universidad. No hemos querido utilizar todo, sino simplemente ajustar los presupuestos. De modo que podíamos presentar, para poder cumplir el presupuesto, 3 millones de endeudamiento.

Esto ha sido negociado con la Consejería de Hacienda. Y todo bien.

Resultado del presupuesto 2012 –esto es importante- Estos son los del 2013, pero en 2012 tenemos un saldo presupuestario del ejercicio de: menos 15 millones de euros.

¿Pero por qué? Porque ese saldo es del saldo que viene de financiación afectada recibida con fecha anterior. Esto no hay que asustarse, esto no es un déficit real de 15 millones. Este es un déficit que proviene de cómo se tienen que contabilizar las cosas.

Si a nosotros, nos llega una partida para ejecutar toda una serie de proyectos y nos llegan en 2011 ó 2012, tenemos que imputarla en el 2012. Y desde ese 2012 tenemos un incremento, a lo mejor, de 10 millones de euros, por poner un ejemplo. Pero eso es ejecutable en los años siguientes, donde no podemos poner el ingreso, sino la ejecución. Si ese dinero se mantiene porque al año siguiente vas a captar fondos iguales, pues una cosa compensa la otra y no aparece. Pero desde el momento, que la captación de fondos por investigación y por otras cosas, baje, pues lógicamente tenemos que ejecutar lo que nos dieron de ejecutar e imputarlo en el presupuesto correspondiente, pero lógicamente no tenemos el ingreso suficiente como para poder hacerlo.

Eso no quiere decir que sea un déficit, sino quiere decir que estamos ejecutando partidas que fueron computadas en ejercicios anteriores. Yo creo que eso es una de las cosas más importantes a entender, porque en este ejercicio de 2012, con financiación de esos 15 millones, hubo 11.740.000, lo que supone que en realidad había un déficit real de 3.603 millones y medio, pero que ha sido compensado con el remanente positivo que teníamos del año anterior. Es decir, que cuando se dice que la Universidad tiene un déficit de 17, de 15 o de lo que sea, es un problema de contabilidad más que un déficit real que no lo es.

Y yo creo que eso es una de las cosas importantes que quería comentarles a ustedes. Porque todo esto hay que entenderlo, todo esto está explicado, se va a explicar más todavía a la Consejería de Hacienda.

Bueno la evolución de los ingresos del contrato programa, lo que puedo decir es que desde el 2009 al 2013 ha habido una disminución del 17 por ciento y que por lo tanto, cuando el Rector decía que no tenía, que no podíamos pagar la nómina, no estaba diciendo ninguna barbaridad, sino que era una realidad y efectivamente gracias a las negociaciones, pues hemos podido elaborar ese presupuesto.

En los capítulos de gastos, en gasto de personal, desde el 2012 al 2013 ha habido una disminución de 4,5, reales. En gastos corrientes, del 14 y en transferencias corrientes, del 67 por ciento, mientras que en inversiones llega hasta el 46 por ciento.



Eso nos permite hacer un presupuesto respecto al año anterior con una reducción del 20 por ciento. Y éstas son cifras absolutamente reales.

En cuanto a los gastos de personal, que eso es una cosa importante, el capítulo de suficiencia financiera, lo que quería era sobre todo, cubrir los gastos del personal. Eso fue así hasta el año 2010 y a partir de 2010, pues ya no ha podido ser. Es decir, la suficiencia financiera no cubría totalmente la nómina, pero con las posibilidades que se nos ofrecían en cuanto al contrato programa podía irse cubriendo. Pero este año ya la cosa es más complicada. Tan complicada como el año anterior después del recorte.

Bueno y vamos a hablar un poquito de los precios, simplemente, voy a ir ya muy deprisa para acabar. Yo creo que la Universidad de Cantabria subió un 3,6 por ciento los precios universitarios, pero aún así seguimos teniendo los precios de los más bajos, los terceros más bajos de toda la comunidad universitaria española.

No así en los master, donde estamos con una subida del 66,8 por ciento, pero eso porque lo marcaba el Decreto.

Y lo que queremos decir es que los efectos realmente en cuanto a este incremento de tasas respecto a lo que recaudamos, no han sido los que el Ministerio esperaba. Porque ha habido también una reducción de gente en créditos. Y ha dicho, bueno, como me cuestan más los segundos y terceras matrículas, me matriculo de menos.

Estamos a la espera de un análisis global de cómo ha ido esto en España, pero desde luego no ha sido lo que el Ministerio realmente estaba esperando.

Voy a hacer muy rápidamente el balance de 2012. Tomamos posesión, ésta es la foto de toma de posesión en marzo de 2012 y luego nos llegó el Real Decreto famoso de racionalización del gasto público, que tuvimos que hacerle frente en diferentes frentes, por decirlo de alguna manera, pero a pesar de todo, lo más tremendo es lo del equilibrio presupuestario. Es decir, somos los primeros que tenemos absolutamente necesidad de que nuestros presupuestos no tengan déficit, porque si lo tuvieran, rápidamente entrábamos en el tema de la intervención, por parte de las Comunidades.

Nuestra apuesta es continuar con Cantabria Campus Internacional, como proyecto de universidad y aquí tenemos la foto de la ratificación de que íbamos a seguir con Cantabria, Campus Internacional donde los responsables de las instituciones no son los mismos que firmaron la primera, pero están todos y eso es muy importante. Y espero que dentro, allá antes de verano, podamos convocar de nuevo a todos nuestros socios de Cantabria Campus Internacional para seguir.

Porque Cantabria Campus Internacional es un modelo de universidad, es un modelo de universidad ligada a la Región y al desarrollo de la Región. Por tanto tengamos financiación o no tengamos financiación ministerial, que sí que vamos a tener, aunque no con la magnificencia que la tuvimos anteriormente, sí que la vamos a tener; seguimos teniendo financiación por parte de todos nuestros asociados.

Bien, la prioridad son las personas, hemos luchado por mantener la plantilla de la Universidad, pero tenemos que hacer absolutamente una colaboración importante con todas las instituciones, estamos dispuestos y trabajando con ello. Vamos a tener y sobre todo como objetivo fundamental, hay que convencer a todos aquellos que no están convencidos de que la Universidad de Cantabria tiene que contribuir al desarrollo de la Región.

Y luego estar absolutamente implicado en todas las iniciativas del Gobierno. Una iniciativa absolutamente fundamental es la de la estrategia de especialización inteligente. Además he tenido el nombramiento por parte de la Universidad, de la Asociación de Universidades Europeas para ser uno de los 10 rectores europeos que va a tener que negociar con la Comisión del Parlamento Europeo, cómo se van a desarrollar este tipo de proyecto. Tuvimos una primera reunión en Sevilla, hay 12 rectores europeos y luego hay otras regiones que han sido elegidas para poder, entre todos, dar una manera, ver exactamente cómo se va a poder tener este programa que va a ser el programa fundamental de financiación más que la estrategia 20-20, de financiación para las regiones y para las universidades.

Por supuesto tenemos una actividad con la CRUE, nuestra apuesta aquí ya tenemos algunas de las cosas en las cuales, que ya he comentado. Y tenemos como cosa fundamental el Plan Director del Campus de las Llamas, que estamos trabajando, el Plan Estratégico de Santander, el Foro de Empresas colaboradoras de la Universidad de Cantabria que presentamos el otro día, donde queremos que haya un órgano absolutamente empresa-Universidad, donde veamos exactamente lo que las universidades pueden ofertar a las empresas y lo que las empresas quieren de las universidades, en un diálogo paritario y absolutamente abierto con las empresas, porque tenemos la obligación de innovar en esto también.

No queremos repetir antiguos modelos, sino queremos todo esto, apoyándonos mucho también en el Centro Internacional de Emprendimiento y luego el proyecto Besaya 20-20, que también está dentro, vamos a inaugurar la sede del Instituto de Cantabria, la investigación de ciudades inteligentes y luego la apuesta por Torrelavega también como ciudad universitaria.





Bien, yo creo que poco más o menos les he contado todo lo que quería contar. Me hubiese gustado terminar con una transparencia de agradecimiento que estaba haciendo cuando creía que la comparecencia era a las once.

Voy a aprovechar para agradecerles a todos ustedes su atención, disculparme por haberme extendido, quizás un poquito más de lo normal, pero era la primera vez que intervenía y los académicos tenemos un peligro enorme, decimos que no nos gusta hablar pero cuando nos ponemos a hablar no hay manera de pararnos.

En todo caso espero haya podido transmitirles la información directa, veraz de lo que es la Universidad y estoy a su disposición para aclarar aquello que deba aclarar.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchísimas gracias.

No sé si los académicos tienen un peligro enorme, pero los políticos a veces también.

Yo creo que es obligado dar las gracias al Rector por esta exposición que ha hecho, ha sido un poquito más larga de lo previsto, pero yo creo que el tema tenía todo el interés y por eso no ha habido ningún inconveniente en que así fuera.

Y procede ahora que los portavoces de los Grupos y en su caso formulen cuestiones, preguntas o planteen dudas o temas que sean de su interés para que en su segunda intervención el Sr. Rector pueda dar cuenta de ellas.

Tiene la palabra en primer lugar la portavoz del Grupo Socialista, D.<sup>a</sup> Rosa Eva Pérez Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente..., Díaz, Díaz Tezanos.

No hay ningún problema.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Perdón, perdón. Pues la Sra. Díaz Tezanos, por un tiempo máximo de diez minutos.

Gracias.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Ha sido un placer, Rector escucharle, aunque se haya extendido yo creo que ha merecido la pena y bueno yo voy a comenzar dándole la bienvenida a usted, a los Vicerrectores, Vicerrectora y Gerente que hoy le acompañan en esta comparecencia.

Además usted conoce perfectamente esta casa, la ha visitado en numerosas ocasiones, pero es verdad que hoy era un día especial, porque era la primera vez que comparecía ante esta Comisión de Educación pues para informarnos de la importante actividad de la Universidad de Cantabria y por lo tanto mi agradecimiento personal el del Grupo al que represento, por venir a dar cuenta, a rendir cuenta de toda esa inmensa labor, sin duda clave, además para el desarrollo de nuestra Región.

Decirle de antemano que reconozco y valoro el enorme esfuerzo que tanto usted como su equipo, sin olvidarme de toda la comunidad universitaria están realizando para afrontar este momento de crisis económica para afrontar ya este quinto año pues de la mayor crisis que hemos conocido y que además tantos sacrificios y sufrimientos está provocando en los ciudadanos.

Dicho esto, Rector yo he de decirle, que sin duda esta situación de crisis lleva necesariamente a cualquier Gobierno a plantarse sus prioridades, a decidir que políticas públicas son en estos momentos necesarias e imprescindibles para salir con garantías de la situación en la que estamos.

Para el Grupo al que represento, para el Partido Socialista, una de esas prioridades es la formación, la educación, la investigación, porque es uno de los elementos fundamentales para que nuestra sociedad avance, se desarrolle y porque la educación y la formación garantizan la igualdad de oportunidades y garantizan también la cohesión social y las prioridades se manifiestan no con palabras, sino con hechos y con compromisos presupuestarios.

Y yo quiero dar aquí una cifra que he dado ya más veces en este Parlamento, realmente yo creo que alarmante y escalofriante y es que el pasado año el actual Gobierno ha recortado en la educación y en la formación y la investigación en nuestro país 5.700 millones de euros, cuyas consecuencias se están viendo ya, pero sobre todo se van a ver en el futuro.

Mi Grupo ha venido manifestándose a lo largo del pasado año, en contra de esta política de recortes, a nuestro juicio insensata, que está poniendo en peligro los logros que se habían conseguido a lo largo de los últimos años.



Aún no hace dos años, que su antecesor el Rector Gutiérrez Solana, presentaba en esta Comisión, el informe aquel sobre la contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria, que reflejaba los indicadores que nuestra Universidad presentaba con respecto al resto de universidades públicas, que hoy usted aquí nos ha podido exponer algunos de ellos, sin duda importantes.

La Universidad presentaba indicadores muy positivos, en producción científica, en eficiencia y calidad, en ratios estudiante-profesor, en la capacidad de captación de recursos, que sigue además, por el buen camino y también en recursos para I+D+i.

Detrás de estos indicadores, sin duda que hay un trabajo y un esfuerzo compartido para que nuestra Universidad fuera un referente de calidad en docencia, en investigación y en los distintos servicios que presta a la sociedad.

Detrás estaba también dos instrumentos a nuestro juicio importantes que lo hemos manifestado también en muchas ocasiones, el contrato programa y el Plan Regional de I+D+i, que sirvieron, pues junto al buen trabajo, al excelente trabajo del equipo de dirección de la Universidad y de toda la comunidad universitaria para situar a nuestra Universidad en esa situación destacada.

A través de estos dos instrumentos se invirtieron en investigación, desarrollo e innovación entre los años 2006 y 2010, desde el Gobierno de Cantabria 39 millones de euros, a ellos hay que sumar también 14,8 millones en forma de anticipos reembolsables dentro de ese proyecto de Campus de Excelencia Internacional y otros 70 millones que se firmaron a finales de 2010, dentro del Plan estatal de innovación para el desarrollo y creación de empresas de base tecnológica.

Hoy la situación se ha tornado, se ha quebrado y desde el Grupo Socialista tenemos una gran preocupación, preocupación que es conocida, porque lo hemos dicho en este Parlamento, yo lo he manifestado hace breves fechas en el debate presupuestario, hemos manifestado nuestra profunda preocupación y oposición a unos recortes pues que están llevando a la Universidad de Cantabria a una situación yo diría que complicada.

La caída de los fondos que proceden del Gobierno Regional, seguramente que no así de otros fondos que ustedes captan, de 2011 a 2013, han sido de más del 21 por ciento. Una caída que a nuestro juicio hace muy difícil mantener los logros que antes usted ha mencionado, e incluso que puede poner en riesgo algunas cuestiones que yo quiero hoy dejar constancia aquí.

Y junto a esta caída de fondos, a nosotros nos preocupa desde el Parlamento, desde el Grupo al que represento, el bajo nivel de ejecución de todas las partidas destinadas a: investigación, desarrollo e innovación. Según datos publicados por el propio Gobierno, en el Boletín Oficial de Cantabria, del 19 de diciembre, de 13,9 millones de euros que estaban destinados a investigación, en el Presupuesto de 2012, se ha ejecutado: 1.680.000 euros. Es decir, prácticamente la política de I+D+i es nula.

Rector, nosotros creemos y confiamos en esta Universidad, en la Universidad que usted dirige. Y sabemos además, que esta institución, porque ha ocurrido así siempre, en otras ocasiones, sabe responder con solvencia a nuestras expectativas.

Para nosotros, desde luego, la adecuada financiación de la Universidad es fundamental. Y creemos que lo tiene que seguir siendo, porque es un elemento central para la competitividad de la economía y para el progreso de nuestra sociedad, en este caso de la sociedad de Cantabria.

Sabemos que la Universidad no es un ente aislado del entorno económico y social en el que está, en el que se encuentra. Y precisamente por ello se requiere una Universidad Pública suficientemente financiada. Pública y orientada hacia la mejora continua con objetivos concretos que deben sustanciarse en el diseño de un nuevo contrato programa, que hace más de un año era una prioridad, pero que por lo menos desde el Parlamento, no sabemos en la situación en la que actualmente se encuentra. Y sí que nos gustaría que nos informara sobre ello. Lo mismo que sobre el nuevo Plan de I+D+i.

Quisiera también igualmente, si usted nos puede dar alguna información, si la tiene, sobre el proyecto de Universidad Privada, en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria; en el PCTCAN. No sabemos desde esta Cámara quién y cuánto se ha pagado por la parcela en el Parque Científico y Tecnológico. Y cuáles son los cambios introducidos en su propuesta de Plan de Estudios para cumplir los requisitos mínimos exigibles para un proyecto universitario.

En su momento, yo sé que se constituyó una Comisión, o mesa de trabajo, entre miembros del Gobierno y miembros de la Universidad, para analizar este proyecto. Y nos gustaría conocer los resultados. Saber si hay una viabilidad de ese proyecto.



Yo le imagino a usted consciente, porque es una realidad que no admite interpretaciones que desde ciertos sectores de la política que defienden un modelo de Universidad privada se ha venido alimentando un estado de opinión sobre la Universidad que la presenta como una institución que gasta más de lo que aporta, y esto no es así. Yo lo sé, muchos lo sabemos, pero en tiempos de crisis también es verdad que la demagogia populista tiene una fácil penetración. Y en medio de ella surgen algunos proyectos que se pueden colar por la puerta de atrás.

También si es que usted tiene información, yo sé que ha hablado en su última parte del Campus de Excelencia, del Campus Internacional. Nos gustaría saber si a pesar de esos recortes en la financiación, por parte del Ministerio de Educación, pero que parece que se pueden complementar por todos los socios que hay en este proyecto, puesto que era un proyecto de región, si ha supuesto que se queden paralizados; no sé si definitiva o temporalmente algunos de los proyectos que había por esa retirada de esa ayuda. Y si se han hecho gestiones para evitar esos recortes de un proyecto, yo creo que muy importante, por parte del Estado, que implicaba a las Universidades y que además Cantabria tuvo el privilegio por el buen trabajo que ustedes realizaron, de ser uno de los primeros Campus, de esos nueve primeros Campus.

Yo voy a finalizar para ajustarme además al tiempo con dos consideraciones. La primera, manifestarle todo nuestro apoyo, toda nuestra colaboración hasta donde considere necesario también la Universidad. Decirle que tenga la seguridad que somos conscientes de que ésta es una etapa difícil, pero que no van a estar solos, que van a estar acompañados por los que en este Parlamento creemos y defendemos lo público. Y lo hacemos, no de manera retórica, sino con hechos como lo hicimos en su momento.

Y la segunda consideración es que le deseo a usted y a su equipo en este tiempo complicado que les está correspondiendo liderar, que tengan muchos éxitos y que sepan defender con todo acierto los valores que caracterizan a nuestra universidad y que son aportaciones fundamentales que van más allá del crecimiento económico, que apuntan pues a una forma de entender nuestro mundo, de concebir nuestras relaciones y de construir una sociedad basada en la equidad, en la igualdad de oportunidades y en la cohesión social, porque parece también que estos valores tan importantes pasan a un segundo término y más que nunca en este momento tienen que prevalecer en nuestra actuación. Yo estoy segura de que así va a ser, porque así lo está demostrando en estos meses, todavía, no un año, de gestión de su equipo.

Y por lo tanto, reiterarle el agradecimiento por una magnífica exposición que nos ha hecho pues de lo que ahora mismo es la Universidad de Cantabria y del gran trabajo que realiza toda la comunidad universitaria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista, D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Pues comenzar también agradeciendo la presencia en esta Comisión del Rector, de los Vicerrectores, Vicerrectora y del Gerente de la Universidad. Muchísimas gracias por haber solicitado la comparecencia y por estar aquí con nosotros.

Es la tercera vez que se comparece el Rector en esta Comisión, no usted, como es lógico, pero sí y han sido tres comparecencias que han ido acompañando, yo creo que la evolución importante o los hitos importantes de la evolución de la Universidad de Cantabria en estos últimos años.

En la primera nos explicó, vino aquí a exponer las ideas de ese inicio del camino para una universidad de excelencia que favorecía el desarrollo. La segunda para dar cuenta ya, como decían antes, con una serie de datos y de planteamientos muy concretos de la realidad.

Y hoy, la tercera, para también de alguna manera hablar de la evolución que ha tenido el proyecto, su situación actual y sus planteamientos de cara al futuro.

Yo creo que es muy importante esta comparecencia. Lo comentamos a veces, de la comparecencia por ejemplo, de la Fiscal Jefe, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, porque es necesario, no solo ya dar cuenta en esta Comisión o informar, lo que se agradece muchísimo, sino para que la comparecencia sirva de transmisión a la sociedad, de la importancia de la institución. Sobre todo de instituciones que tienen un cometido muy específico y a veces muy técnico y que es difícil trasladar la trascendencia.

Es muy importante que la sociedad esté mentalizada de la importancia de la Universidad en este caso, porque ahí es donde reside luego, nuestra capacidad de aportar o no aportar los recursos escasos.



De manera que la comparecencia hablaba del bosón de Higgs, para los que, la mayoría de los mortales, no es que no tengamos una idea precisa, probablemente ni aproximada de lo que supone; es importantísimo trasladar la idea de que todo ese esfuerzo tan importante económico y científico, tiene luego una trascendencia práctica ¿no?

De manera que yo creo que después de escucharle, nosotros hablaremos un poco más de principios en vez de cifras, lógicamente, desde un punto de vista político. Pero yo creo que podemos ratificar lo acertado que eran los criterios que dieron lugar a la andadura de la nueva, vamos a decirlo así, Universidad de Cantabria y a este proyecto de universidad y en el que estamos embarcado.

También me ha resultado muy satisfactorio comprobar que a pesar del trascurso del tiempo, pues sigue manteniendo la pasión y el ímpetu joven. Es curioso cómo cuando empezaba la universidad, cuando empezaba el desarrollo de esta universidad en el año 74, empezábamos también el desarrollo, el esfuerzo, la reivindicación de la Autonomía de Cantabria. También en aquella época nosotros éramos bastante más jóvenes, espero que no hayamos perdido, hemos perdido desde luego otras cosas, pero que no hayamos perdido el ímpetu que nos hizo conseguir estos dos hitos, estos dos éxitos tan importantes en nuestra universidad actual, en nuestra Autonomía.

Nos ha resultado por eso muy interesando el contenido de la comparecencia, todos los datos que se han dado y cómo se enfrenta el futuro de la universidad, en este momento tan difícil.

En primer lugar, yo creo que coincidimos en la necesidad de reivindicar el saber, la investigación por sí misma. Es decir, frente, como decía, creo que usted, al oportunismo, la ocurrencia o la irreflexión.

Y en ese sentido me referiría a una cita de Louis Pasteur que figura precisamente en el inicio de la estrategia aprobada el otro día por el Consejo de Ministros, la estrategia de ciencia y tecnología y que dice "la ciencia es el alma de la prosperidad de las naciones y la fuente de vida de todo progreso".

Por eso apoyamos con todo entusiasmo la necesaria y la decisiva presencia de la universidad en cualquier proyecto de Gobierno, que tenga como objeto acometer el futuro.

Yo creo que interpretando correctamente las ideas, sus ideas, defendemos la idea de una universidad como el ámbito destinado, en primer lugar, a la investigación, el estudio, o el saber por sí mismos, independientemente de cualquier resultado. Yo creo que esa función es muy importante y solo la Universidad probablemente pueda desarrollarlo correctamente.

Pero también es necesario resaltar que la idea de Universidad, la Universidad que nosotros queremos, está anclada en el presente y en el futuro de Cantabria, está anclada de la sociedad de Cantabria, está de la mano con sus instituciones y que tenemos las características y los medios para jugar un papel decisivo desde ese punto de vista.

Pero también por eso es necesario resaltar y aquí se ha hecho con datos que yo no conocía, los últimos datos extraordinariamente satisfactorios sinceramente, por esta dimensión de la Universidad como generadora de actividad y generadora de riqueza.

Y concretar que la Universidad se ha convertido en el motor eficiente de investigación, desarrollo e innovación. Y destacar como se ha dicho también, cómo la Universidad retorna a la Universidad multiplicado por dos, por más de dos, casi por tres, el dinero que invertimos en ella. Y muy importante ahora en un momento en el que tenemos todos que recortar el gasto.

Pero ahí sí que tengo que decir una cosa. Recortar por recortar es muy sencillo, antes se refería un poco también a ello la Portavoz Socialista. Quizá pueda ser incómodo, quizá pueda ser poco reconfortante, pero digamos que intelectualmente sencillo recortar; lo que es difícil es recortar con criterio, saber qué es gasto, qué es inversión y qué es gasto productivo.

Yo, lógicamente estas cosas las decimos nosotros y no quiero que usted se sienta incómodo, porque lógicamente tiene que tener -vamos a decirlo así- mano izquierda y tiene que conseguir una buena relación, y lógicamente multiplicar lo que pueda los elementos que tiene a su disposición. Pero es imprescindible que manifieste la postura del Grupo Regionalista, y la consideración que la Universidad debe merecer en atención de las instituciones y especialmente en los presupuestos.

Y en ese sentido, decirle -creo que lo sabe pero le recuerdo- que nos hemos manifestado en contra de la reducción que ha sufrido la aportación a nuestra Universidad y más concretamente también al contrato programa. Yo creo que es un gravísimo error de base; una equivocación muy importante que pretende conseguir ahorro en cuestiones que suponen auténticas necesidades y en programas y materias en que el retorno económico y social es muy superior al gasto que en otras.



La subida de tasas universitarias -se ha referido de pasada- nosotros nos manifestamos en contra por muchísimas razones, pero también desde el punto de vista que estoy analizando ahora. Hay que tener muy claro cómo en ocasiones aumentar el esfuerzo fiscal, aumentar la presión sobre los ciudadanos desde el punto de vista económico, no supone más ingresos y causa efectos probablemente indeseados. Y cómo el recorte de gasto a veces no supone ahorro, sino supone más gasto de futuro.

Hemos comprobado recientemente cómo ahorrar en prevención sanitaria, por ejemplo, a la postre supone más gasto; un gasto superior al ahorro que estamos teniendo a corto plazo, con una visión cortoplacista que no procede en este aspecto.

Y es un error reducir el gasto en enseñanza universitaria y en investigación, porque los perjuicios que ocasiona en el inmediato futuro pero sobre todo a largo plazo, suponen un auténtico empobrecimiento económico y no digamos nada social de la sociedad.

Como decía nuestra Portavoz hace dos años, el Gobierno anterior apostó fuerte por la Universidad de Cantabria dentro de un proyecto de región con inversión de futuro, porque -decía- las universidades y los centros de investigación producen la mayor parte de las nuevas ideas que mueven al mundo y que generan renta y riqueza en los países.

Por tanto, hemos considerado inadecuada la reducción de la aportación a la Universidad y seguiremos luchando para que se mejore incluso durante este ejercicio. Y sobre todo que no origine merma en los proyectos o en su calidad.

Es muy fácil coincidir en estos principios. La verdad es que releendo las intervenciones de la última comparecencia del anterior Rector en esta Comisión, pues leíamos esto: "En estos momentos tenemos un contrato programa prorrogado ya dos años y ello ha supuesto un empeoramiento de la financiación de la Universidad en términos reales"

Estamos en crisis, tenemos dificultades, pero no puede ser que congelemos el contrato programa. El gasto en Educación es la inversión del futuro y por tanto lo primero. Cada contrato programa tiene que mejorar al anterior, esta vez tenemos que tener más financiación porque la competitividad nos obliga.

Claro, eso no lo decía yo, eso lo decía el Portavoz del Grupo Popular, suscribimos extraordinariamente estos principios, una pena que la parte más lúcida, digamos más aguda y más razonables del Partido Popular actúe en la oposición y se oscurezca o desaparezca cuando se llega al gobierno, pero ésa era una postura Sr. Rector que compartíamos sin duda ninguna y que seguimos manteniendo ahora también para su conocimiento.

Creemos que es injusto, poco razonable y equivocado el trato que ha recibido la Universidad. No lo ha dicho usted, lo decimos nosotros, porque cuando estamos hablando de educación, estamos hablando de futuro, estamos hablando de investigación, estamos hablando de innovación, estamos hablando de desarrollo por lo cual también estamos hablando de presente.

No sé como voy de tiempo Sr. Presidente...; pues acabo en dos minutos. Yo creo que hay que tener en cuenta que la educación como otras materias, sanidad, bienestar social es fundamental en este momento, es imprescindible de cara al futuro y en ese sentido queremos agradecer expresamente el extraordinario esfuerzo que ha hecho el equipo rectoral para conseguir que a pesar de la reducción de medios se preserve en lo fundamental todos los programas que estaban en marcha, supongo que haya sido extraordinariamente difícil.

Y por aportar un dato positivo, tan necesario también en estos momentos, quiero resaltar también que poseemos un activo y es que a pesar de todo creo que sigue existiendo una muy buena relación entre las instituciones y hablo en general, incluido el Gobierno, con la Universidad y que sigue existiendo una conciencia general en las instituciones, también en la sociedad de la importancia de la Universidad y de su importancia también de cara al futuro, la pena como digo es que eso no se manifieste también en hechos.

La Universidad es clave, yo diría que la Universidad probablemente es la clave de cara al futuro cuando estamos hablando de un desarrollo que debe basarse precisamente en nuevas tecnologías, que debe basarse en investigación y, que debe basarse en innovación, para que sepamos hacer frente como creo que decía usted mismo, a los retos que la nueva concepción del orden económico mundial y de valores universales se está generando y de la que la crisis económica no es sino la punta de iceberg.

Estamos también apostando, finalizo Sr. Presidente, porque se mantengan los principios de autonomía, ahí está la base también de esta crítica sobre el tema económico, el principio de autonomía, de libertad de investigación y de enseñanza, de universalidad, lo que no deja de ser curioso, la Universidad y universalidad evidentemente parece que debían ser lo mismo y de excelencia, lo que sin duda ninguna va a ser extraordinariamente positivo para el enfoque de futuro que tenemos como reto en estos momentos.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias.



A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, Pedro Luis Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Buenos días Sr. Presidente, Señorías.

Bienvenido al Sr. Rector y a su equipo, la verdad es que quiero agradecer esa explicación que ha sido muy acertada y además pues muy didáctica, muy pedagógica y la ha realizado con un temple y con una tranquilidad que ya nos gustaría a los parlamentarios muchas veces poder disfrutar de esa tranquilidad y de ese sosiego, lo que sí me da pena es que la haya pedido usted al Rector que le liberase de la docencia porque creo que los alumnos se han perdido unas buenas clases del que demuestra que es buen profesor, una pena pero aprovecho para decir, que también en el Parlamento no todos los Diputados están a tiempo completo, sino algunos están a tiempo parcial y quiero desde aquí lanzar un agradecimiento a mis compañeros que tiene dedicación total en el Parlamento que gracias a su trabajo salen adelante muchísimas iniciativas, porque si todos estuviésemos a tiempo parcial probablemente muchas de las iniciativas serían muy difícil, pero ya digo que también el Parlamento se compagina lo uno y lo otro.

Los que nos dedicamos a la docencia todavía nos entiende perfectamente que nos sentimos a veces mal, teniendo que resumir en cinco minutos aquello que nos gusta disfrutar de esa clase, de motivar a los alumnos para luego ya poco ir introduciendo las ideas que queremos pero en el Parlamento nos tiene que entender que el Presidente ha sido muy benévolo con usted pero nosotros en el momento que cumplimos el tiempo ya nos cortan los micrófonos y en cinco minutos o diez minutos es muy difícil expresar lo que nos gustaría hacer.

El Gobierno de Cantabria y todo el Parlamento confía, como estamos demostrando, en esta Universidad, en sus proyectos, en su capacidad. La sociedad cántabra espera mucho de este colectivo universitario.

Todos somos conscientes de la situación económica que nos ha tocado vivir. Estamos inmersos en una etapa de consolidación de las cuentas públicas, como en este debate estamos comentando. De reducción del enorme déficit acumulado. Y es de agradecer que así lo entienda la propia Universidad de Cantabria. Aprovecho también para agradecer el tono de los Portavoces, porque normalmente, no es que nos comportemos de manera especial porque tenemos invitados, sino porque suele ser de bastante cortesía.

Y curiosamente las pocas críticas que intentaban hacer, la Portavoz del Partido Socialista, coincidía con una granizada, que yo espero que cuando las tenga que hacer no me pase eso. Yo no sé si es porque lo decía con la boca pequeña o, ya digo que realmente agradezco ese tono.

La cuantía inicial del presupuesto de Cantabria para el 2013 se pudo ampliar, gracias precisamente a ese diálogo, entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad. Y un tema importante es que dentro del presupuesto del 2013 se consignan partidas ampliables, por si se tuviese necesidad de usar y creo que eso también es importante en épocas complicadas.

Para el Gobierno y para la Universidad de Cantabria ha sido y es una prioridad el mantenimiento de la plantilla. Y la universidad, igual que el Gobierno, ha aplicado una reducción del gasto, vamos a decir corriente, en torno a un 17 por ciento, como nos decía el Rector.

Ahí demuestra una vez más la responsabilidad. Y digamos, que esa reducción en el gasto que nosotros a veces decimos, de altos cargos, y ustedes parece que hablan de cargos de gestión, pues es importante para lograr la estabilidad de la plantilla y lograr a fin de cuentas esos objetivos.

Todavía tenemos que recorrer la parte final del proyecto entre capacidad fiscal y voluntad presupuestaria. Como diría nuestro Presidente de Cantabria: "armonizar lo que se quiere con lo que se puede", los servicios públicos deben de responder a lo que la economía puede asumir. Por supuesto que también el Grupo Popular nos encantaría dotar de más dinero a las diferentes Consejerías y cómo no a la Universidad, pero la situación es la que es y es la que nos ha tocado gestionar.

Quiero agradecer a la Universidad y a su Rector el análisis que ha realizado de la situación económica, siendo realistas y comprendiendo la situación económica y la situación crítica en la que estamos viviendo. No solamente para toda la sociedad, pero especialmente voy a hacer mención a esos más de 50.000 parados que tenemos en la Comunidad Autónoma. Y hacia esos tiene que ir todos los esfuerzos.

En otras intervenciones ya he recordado que el Gobierno de Cantabria ha dado prioridad absoluta a dos Consejerías, Sanidad, que antes el Portavoz del Partido Regionalista hacía alguna mención en cuanto es bueno la prevención, para luego no tener que curar. Efectivamente por eso se ha dotado a la Consejería de Sanidad de un presupuesto importante junto con la dotación de la Consejería de Educación.

Pero el problema grave con el que nos hemos encontrado es que a todos los cántabros nos gustaría ser la tercera Consejería, que ya lo he dicho muchas veces, pues no sé Obras Públicas o Medio Ambiente, pero por desgracia es la



deuda que tenemos, la devolución de esa deuda, el pago de los intereses, que ese es un lastre que pesa pues como una gran losa.

La deuda pública que comentábamos de Cantabria supone el triple de todo el presupuesto de esta Universidad. Por eso entiende perfectamente el ejercicio de responsabilidad, solidaridad que todos juntos tenemos que impulsar.

Con los ahorros impulsados por el Gobierno, vamos a poner algún ejemplo, por ejemplo ahorros energéticos de más de seis millones de euros, o ahorros que ahora mismo se están poniendo en marcha en alquileres, podemos seguir siendo este año uno de los sistemas universitarios de España que menos ha subido las tasas de los estudiantes.

Antes nos lo comentaba el Rector, hay alguna Comunidad vecina que la tasa ha subido más de 20 por ciento. Y precisamente, en base a ese ahorro que el Gobierno de Cantabria está logrando en algunas partidas, se puede hacer ese esfuerzo.

También nuestra universidad mantiene unas ratios de profesor-alumno que son envidiables, están en torno a 10 alumnos-profesor, cuando hay universidades en nuestro entorno, como las del País Vasco por ejemplo, que tienen 22 alumnos por profesor. Creo que ese lujo lo tenemos que seguir manteniendo.

También quiero felicitar al Rector y hacérselo extensible a toda la Comunidad de la Universidad de Cantabria, la reciente máxima calificación recibida por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a Cantabria Campus Internacional. Creo que esa es una buena noticia para todos.

Queremos una Región competitiva y para ello se necesita una Universidad puntera, para la cual tenemos que seguir trabajando de manera coordinada. Y qué mejor interlocutor para lograr esos objetivos que nuestro Consejero de Educación, Cultura y Deporte. Nuestro Presidente quiso nombrar a un Vicerrector, a una persona que conoce bien la Universidad, que ha pertenecido al claustro de profesores de la Universidad de Cantabria y creo que mejor interlocutor que tener un Consejero con esa valía.

Seguir esa labor de coordinación con el resto de las enseñanzas para que los estudiantes sean el centro de nuestra atención. Y con las reformas emprendidas por el Gobierno central, el Gobierno regional logremos que nuestros jóvenes lleguen en las mejores condiciones a la Universidad.

La apuesta por el bilingüismo y el aprendizaje temprano del inglés en tres años dará frutos en pocos años, y muchos alumnos llegarán mejor preparados a la Universidad. Lo que facilitará la movilidad y la participación en programas internacionales.

No nos tenemos que conformar con la apuesta que hizo nuestra Universidad de que todos los Grados tengan un nivel B2, dado que el conocimiento y dominio del inglés es una exigencia del mercado global, tendremos que mejorar probablemente y seguir ahondando más.

Por último, decir que al Grupo Popular le parece una gran idea la que la Universidad de Cantabria va a impulsar un foro para hacer eficaz la colaboración con las empresas cántabras. Creo que eso es una iniciativa que es de valorar y de aplaudir.

Creo que en plena crisis es un acierto poner en marcha este foro y seguro que de esta iniciativa saldrán proyectos concretos que mejorarán la empleabilidad, tan necesaria entre ese sector que antes comentábamos, más castigado, que sobre todo es el paro juvenil.

Se pondrá en marcha una nueva forma de entender las prácticas en las empresas. Creo que eso dará grandes frutos.

Es fundamental en esta iniciativa la experiencia de la Universidad de Cantabria, ya que es una de las universidades españolas que más porcentajes de sus ingresos logra captar mediante proyectos de investigación.

Ya digo que en definitiva porque el tiempo –y nos tienen que comprender- es tan breve que a veces aunque no nos guste tenemos que tener chuletas para ceñirnos, porque ya insisto que el Presidente y las presidencias que nos tocan aguantar normalmente no más allá de un minuto como mucho nos suelen dar.

En definitiva decía, Señorías, la Universidad es un proyecto de todos, un proyecto de futuro que tenemos que cuidar para seguir formando a nuestros jóvenes.

Desde el Grupo Popular ofrecemos todo nuestro apoyo para aunar esfuerzos entre instituciones, organismos, fundaciones, empresas. Y así lograr una Universidad que camine hacia a la excelencia.



Muchas gracias. Y ya digo que tienen al Grupo Popular a su disposición para lo que necesite.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias Sr. Diputado.

A continuación, el Sr. Rector contestará a las preguntas y consideración que se han hecho por parte de los Portavoces de los Grupos.

Tiene la palabra José Carlos Gómez Sal.

EL SR. GÓMEZ SAL: Bueno, muchísimas gracias Portavoces de los tres Grupos. Queridos amigos, porque hay que consideraros así.

Y yo creo que lo primero que tengo que hacer es agradecer el tono; que si me vais a permitir, yo ya me lo esperaba. Es decir, yo estaba convencido que los tres Grupos Parlamentarios tienen una sensibilidad especial con la Universidad. Y desde luego, quiero agradecer todas las palabras de apoyo, porque estaba seguro de este apoyo; porque me lo habéis demostrado, o me lo han demostrado a lo largo de muchos años de trabajo.

Yo he sido Vicerrector de Investigación anteriormente con el equipo de Federico Gutiérrez Solana. Los tiempos son otros. Nos hemos encontrado una situación que jamás hubiese pensado yo encontrarme en esta situación en la que me encuentro. Llevamos un año de trabajo, pero os puedo asegurar que me parece cincuenta. O sea, nos han caído encima de todo y cada día, nos encontramos con una cosa nueva.

Dicho esto, tener la seguridad de que desde la Universidad de Cantabria vamos a seguir trabajando por lo mejor para esta tierra, para esta Región, lo mejor para España y lo mejor para la Universidad como ente y como institución en general. Eso desde luego.

Y no vamos a complacernos en lamernos las heridas, lejos de eso. O sea, nosotros somos muy conscientes de la situación en la que estamos. Estamos en una situación nueva que a mí me preocupa mucho, citando un poco mis palabras del discurso del día de Santo Tomás, estoy muy preocupado porque no sé a dónde vamos a llegar. Yo creo que en este momento, yo creo tenemos que estar preparados y tenemos que estar analizando todas las situaciones. Pero eso hablando desde un término general.

Pero vamos a ir a lo concreto ahora mismo. Yo creo que se han puesto aquí toda una serie de cosas de manifiesto, que son importantes y voy a intentar contestar sin extenderme demasiado.

Como equipo rectoral, lo que tenemos es una obligación y además es una vocación clara de trabajar con nuestros gobernantes, absolutamente. O sea, tenemos que trabajar con nuestros gobernantes.

La Universidad en este momento tiene que trabajar codo a codo con el Gobierno regional, con los Gobiernos de las regiones, e incluso si me apuran con el Gobierno nacional, en la medida que podamos, para tratar de llevar adelante todo lo que son las universidades y todo lo que es el desarrollo regional, en este caso, y la implicación de la Universidad. Y que sepan que la Universidad va a estar ahí, no va a decir nunca que no a ese trabajo, lo vamos a hacer.

Eso quiere decir que desde luego queremos sentarnos con el Gobierno y me consta que el Gobierno quiere sentarse con nosotros, para ver exactamente cuáles son las vías de colaboración. Y tener un contrato programa hecho, yo creo que es una de las cosas que deseábamos todos; sentarnos para hacerlo. Y hacerlo además viendo la situación actual, pero viendo también una proyección de futuro. O sea, no quedarnos en la situación actual, sino tenemos que hacer un contrato programa, previendo un poco el desarrollo de cómo van a ir las cosas, que todos, y todos trabajar para que las cosas vayan mejor.

Hablando con el Presidente del Gobierno y con el equipo de Gobierno, lo hemos visto y lo hemos hablado, y estamos en ello, estamos tratando de centrar este tema. Para nosotros es muy importante tener un nuevo contrato programa. Este año no se ha renovado, sino simplemente se han utilizado partes del presupuesto. Y únicamente nos hemos quedado con lo que es la suficiencia financiera, que es la parte correspondiente a las nóminas.

Hay que tratar de trabajar en eso y lo vamos a hacer. Y tenemos además el compromiso por parte del Gobierno de que lo vamos a hacer, sin ningún lugar a dudas.

Luego, hablando de otras cosas, nosotros también estamos..., aparte de todo lo que he explicado aquí estamos también trabajando en planes de ahorro energético. Tenemos un plan de ahorro energético que ya se está acabando y que nos va a permitir también tener una reducción de nuestro gasto para poder de alguna manera ese dinero utilizarlo para las cosas importantes.





Y yo quiero terminar esta parte de mi contestación con una cosa. Yo creo que se ha dicho aquí. O sea, yo tengo el convencimiento, yo soy un convencido absoluto de la Universidad pública, absolutamente convencido de la utilidad social y de la labor de cohesión social que tienen que hacer las universidades públicas, totalmente convencido. Pero también soy convencido de que la universidad tiene que repensarse de nuevo y que tiene que de alguna manera que adaptarse a los tiempos que estamos viviendo. Además es que estoy absolutamente convencido de que se va a hacer. Es decir, las universidades no es la primera vez que nos encontramos en la crisis importante. Pero manteniendo lo que es la Universidad y los objetivos de la Universidad, la Universidad tiene que hacerlo y tiene que repensarse todo este tema de cosas.

Ayer tuvimos unas reuniones muy importantes en Madrid, muy interesantes, de discusión respecto a todo esto, que son los nuevos temas de gobernanza. Nos anunció el Ministerio que ya la Comisión de Expertos ésa que está trabajando, ya no es un dictamen que van a seguir, sino que van a utilizar para hacer reestructuraciones de lo que son las Universidades. Es decir, que se ha reconocido que el sistema universitario español funciona y que tiene cosas muy positivas, que no es todo negativo; yo creo que ese es un avance importantísimo en todo esto.

Y por lo tanto, yo creo que de este tipo de modo, la Universidad de Cantabria también va a estar presente en todos esos foros de trabajo.

Dicho esto, respecto al contrato programa, yo creo que he contestado. Por nuestra parte, absolutamente lo vamos a hacer.

Respecto a los Campus de Excelencia, yo creo que lo he dicho un poco en mi propia presentación. El Campus de Excelencia es un modo de sentir la Universidad. Es un modo de que todos participemos en lo que es un modelo de universidad y de región. Que pensemos todos que la Universidad no es un gasto, sino que es una inversión. Pero para eso tenemos que convencer a todos. Y tenemos que convencer también a la sociedad.

Porque yo creo que ahora mismo cuando uno habla de la sociedad, habla en etéreo y la sociedad son los ciudadanos. Y los ciudadanos ahora mismo tienen a lo mejor otras preocupaciones muchísimo más a pie de tierra; que es a lo mejor que no tienen trabajo directamente y contarles cosas etéreas a lo mejor no lo entienden.

Pero nosotros tenemos que saber convencer a todas la sociedad de que la Universidad no es un gasto, sino que es una inversión. Y convencerla con hechos.

Y luego un pequeño comentario también a una pregunta, o sugerencia que ha hecho la Portavoz del PSOE respecto a la universidad privada.

Pues miren ustedes, personalmente pienso que el sistema universitario cántabro no necesita de universidades privadas en este momento y creo que hay muy poco espacio realmente para una universidad privada.

Pienso además que nosotros estamos colaborando con universidades privadas. Estamos colaborando con la Universidad de Deusto. Estamos colaborando con la clínica Gimbernat Es decir, para mí, mi preocupación no es que venga o deje de venir una universidad privada, mi preocupación es que venga una buena universidad privada. Y el informe que salió del propio Ministerio, el informe que salió del Ministerio era un informe tremendamente preocupante respecto a esta universidad. Y eso es así. Eso es un dato.

Y además quiero decir que no es que el informe fuese tremendamente preocupante, sino que iba directamente al origen de la propuesta. Es decir, no se trata de hacer pequeñas modificaciones, sino simplemente la propuesta en sí era una propuesta que desde luego si no han leído el informe del Ministerio, les aconsejaría que lo leyeran y que se preguntasen realmente esto.

Ahora bien, yo no gobierno, el que gobierna es el Gobierno. Y el Gobierno tiene las decisiones que tomar en este aspecto. Yo, simplemente puedo decir que yo desde luego apoyaré la llegada a la Universidad de Cantabria de cualquier universidad privada importante y que tenga un proyecto creíble y realmente positivo.

Si convencen posteriormente con las modificaciones que están haciendo al proyecto; que yo no las conozco, lamentablemente no las conozco, pero me enteraré de ellas, lógicamente. Claro que me enteraré de ellas porque al fin y al cabo, el órgano que tiene que juzgar esto que además es un órgano que tiene que dar un concepto estrictamente, que es simplemente una opinión pero no es en absoluto que haya que seguir el dictamen del Consejo. Por lo tanto esto es una decisión de Gobierno que sus razones tendrán para hacerlo y ahí no tengo que decir nada.

Pero simplemente pienso que lo que es importante es que aquí vengan buenos proyectos y buenas cosas. Que con todas las modificaciones que han hecho al proyecto inicial convencen a todos y todas estas cosas, pues señores aquí estamos; que le vamos a hacer. Nosotros vamos a seguir trabajando.



Pero hay una preocupación nacional y eso sí que lo quiero transmitir, hay una preocupación nacional respecto a lo que son las universidades privadas. Y esto me lo decía ayer un Rector de una excelente Universidad privada, que es la Raimond Llull, que tiene asociado a ESADE concretamente con ellos, es un excelente Universidad privada, están haciendo una extraordinaria labor. Y me hablaba muy preocupado de la proliferación de determinadas universidades que realmente no cumplían con el concepto real que todos tenemos de Universidad.

Yo no digo que estos señores lo vayan a cumplir, o no; a lo mejor lo cumplen. No pasa nada. Si lo cumplen y todo el mundo está de acuerdo, esto es una opción de Gobierno. Por lo tanto, yo ahí no tengo que decir nada.

Cuando el Gobierno nos pidió nuestra opinión, hicimos una Comisión Mixta a la que ha hecho alusión la Portavoz. Se le entregó un informe. Pero luego ese informe, posteriormente se vio superado por muchísimo por el informe del Ministerio.

A partir de ahí, señores, a jugar que decía el otro; yo ahí ya no puedo entrar más. Pero si me han preguntado mi opinión, la doy con toda la trascendencia que tiene. Sin intentar en ningún caso incidir en las decisiones de Gobierno, que las tienen que tomar quien las tiene que tomar, nada más.

Y desde luego, la Universidad de Cantabria, por decirlo así, la competencia no nos asusta en absoluto; no nos va a hacer daño a nosotros, no nos va a hacer ningún daño, estoy convencido de ello. Lo que hace falta es ver si son capaces de desarrollar un buen proyecto universitario, eso es lo que tenemos que ver.

Y por todo lo demás, yo creo que si hay alguna cosa que se me ha quedado, yo he estado apuntando las cosas que tenemos. Y agradecer desde luego todo el apoyo y toda la fuerza de la Universidad. Yo creo que podremos convocar a Cantabria Campus Internacional, antes del verano para analizar conjuntamente todos los desarrollos cómo los tenemos, cómo los socios nos apoyan, qué socios nos apoyan, qué socios están esperando apoyarnos y no pueden en este momento pero quieren hacerlo. Yo creo que sí les quiero transmitir que el proyecto de Cantabria Campus Internacional es un proyecto absolutamente vivo y no es el mío, es el de todos ustedes.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchísimas gracias al Sr. Rector Magnífico.

Y a las once horas y cuarenta y cinco damos por terminada la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos)